

SESION ORDINARIA N° 032 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 16 de Octubre del 2017, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 32, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión don José Benito Bravo Delgado, Alcalde Titular y Presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Jorge Aguilera Gatica
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Secretario Municipal José Alejandro Valenzuela Bastias.

Funcionarios presentes: Director de Control: Agustín Oviedo Muñoz.

Sr. Presidente, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Sr. Alcalde: consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N°31, del 02 de Octubre del 2017.

Somete a votación el Acta de la Sesión anterior.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Conclusión: Se aprueba Acta de la Sesión Ordinaria N°31, del día 02 de Octubre del 2017, del Concejo Municipal de Ránquil.

2.- APROBACION DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIAS.

SESION EXTRAORDINARIA N°09, DEL 08 DE SEPTIEMBRE 2017.

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al acta, o somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
Sr. Eladio Cartes: Aprueba
Sr. Leonardo Torres: Aprueba
Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Conclusión: se aprueba Acta de la Sesión Extraordinaria N°09, del día 08 de Septiembre del 2017, del Concejo Municipal de Ránquil.

SESION EXTRAORDINARIA N°10, DEL 29 DE SEPTIEMBRE 2017.

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al acta, o somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Conclusión: Se aprueba Acta de la Sesión Extraordinaria N°010, del día 29 de Septiembre del 2017, del Concejo Municipal de Ránquil.

SESION EXTRAORDINARIA N° 11, DEL 06 DE OCTUBRE 2017.

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones al acta, o somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Conclusión: se aprueba Acta de la Sesión Extraordinaria N°011, del día 06 de Octubre del 2017, del Concejo de Ránquil.

3.- CORRESPONDENCIA DE CONCEJO.

1.- Invitación de Gendarmería a Alcaldes y Concejales a Seminario el día 25 de octubre en la Universidad de Concepción.

2.- Sr. Daniel Mardonez García: encargado coro polifónico para Ránquil solicita al Honorable Concejo Municipal y su Alcalde, subvención para poder dar vida a este sueño que contempla la participación y formación de jóvenes en el área del canto coral, en primera instancia para realizar un concierto previo a la navidad. La subvención consiste en la suma de \$492.000.

3.- Sr. Gedeón Torres Parra, informa al Concejo que debido a problemas internos de la casa estudio, donde cursa la carrera de Técnico en Electricidad, en la Universidad Federico Santa María, la cual se movilizó durante los meses de Junio y Julio, retoma las clases a mediados de Agosto, lo cual fue el motivo de no poder renovar el beneficio de la Beca Municipal en el tiempo que estipula las bases.

4.- Sra. Valeska Redondo, solicita a Sr. Alcalde permiso para instalar 2 mesas con sillas, afuera de su local, ubicado actualmente en dirección Nicasio Alarcón N°498.

Sr. Víctor Rabanal: hay que cerciorarse de lo que señala la ordenanza municipal, no tengo la seguridad, pero creo que al hacer uso de la vía pública tiene un

derecho adicional, porque después viene más gente a pedir permiso, hay que tener el mismo criterio.

Sr. Felipe Rebolledo: yo creo que igual le da otro carácter, mucho más turístico que los negocios se ex tengan hacia las veredas, incluso sería interesante exigir algún tipo arquitectónico o un modelo, por así decirlo.

Sr. Leonardo Torres: lo bueno que tiene, es que el ancho de la vereda lo da, pero como dice Sr. Felipe exigirle un tipo separadores para que le dé un toque más simpático.

4.- APROBACION DE GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION DEL PROYECTO REPOSICION DE AMBULANCIA.

Sr. Cristian Lavados: solicita aprobación de costos de operación y mantención anual del proyecto que está en proceso de postulación al Gobierno Regional del Biobío – Circular 33 año 2017.

NOMBRE PROYECTO	COSTO OPERACION	COSTO MANTENCION	TOTAL ANUAL
ADQUISICION AMBULANCIA DE EMERGENCIA BASICA COMUNA DE RANQUIL	\$11.466.804	\$2.610.000	14.076.804

Sr. Alcalde; Esto ya es una necesidad imperiosa, de poder nosotros, en reponer la ambulancia antigua, que tengo entendido que es del año 2000 y tiene un kilometraje sobre 600.000.

Sr. Cristian Lavados: la ambulancia en esta comuna tiene un recorrido aproximado de 36.000 kilómetros anuales.

Sr. Víctor Rabanal: en una oportunidad comente este tema, pero si hay una normativa de parte del Ministerio de Salud, donde la ambulancia no pueden tener sobre 300.000 kilómetros. Una de las preocupaciones en un minuto de la Asociación del Valle del Itata, era la renovación de la ambulancias de dos a tres años a la fecha, lamentablemente Ránquil se quedo sin la renovación de las ambulancias. Si echamos una mirada en el entorno lamentablemente poseemos las ambulancias más antiguas y es un tema que se ha tocado todos estos años, con respecto a la normativa del uso y kilometraje de las ambulancias.

Sr. Alcalde: colegas votamos.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo echo de menos el timbre del control, al igual que a el Director de Control, no está presente.

Sr. Cristian Lavados: no lleva timbre de control, Concejal, es la postulación de proyecto es un compromiso.

Sr. Felipe Rebolledo: lo sé, lo digo para efectos nuestros, no para el certificado como tal, en general de todos los aportes que uno compromete, porque hay una sumatoria de aportes que uno compromete, obviamente, no siempre hay garantía, pero hay contemplar la visibilidad de eso, porque si no te vas a llenar de cartas de compromisos y después resulta que no tiene la capacidad de responder, a eso me refiero.

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N°103-A: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, la aprobación de costos de mantención y operación del Proyecto de Reposición de Ambulancia.

5.- ENTREGA DE RENOVACION DE CONVENIO DE BANCO ESTADO, PARA APROBACION POSTERIOR.

Secretario Municipal; señala que se entrego a cada Concejal en el sobre del dia viernes el nuevo convenio de servicios del Banco Estado. Se renueva el convenio con Banco Estado, como único proveedor bancario en la comuna de Ránquil, lo principal del convenio es

6.- APROBACION DE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sra. Gabriela Toledo: da a conocer de que se trata cada modificación presupuestaria con la explicación correspondiente.

- **Departamento de Administración de Finanzas Municipal por \$2.000.000**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-04-004-014-002	PRESTACIÓN DE SERV. ENOLOGO		1,000
215-22-08-011-001-004	SERV. DE PRODUCC. Y DES. DE EVENTOS (FIESTAS PATRIAS)		1,000
215-22-07-002-002-003	SERV. DE IMPRESIÓN (TURISMO Y CULTURA	1,500	
215-22-08-011-002-007	SERV. DE PRODUCC. Y DES. DE EVENTOS (TURISMO Y CULTURA)	500	
	TOTAL GASTOS M\$	2,000	2,000
	SUMAS IGUALES	2,000	2,000

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera: Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal: Aprueba
 Sr. Eladio Cartes: Aprueba
 Sr. Leonardo Torres: Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal: Aprueba
 Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 104: se aprueba modificación presupuestaria de \$2.000.000 en forma unánime por el honorable concejo municipal.

- **Departamento de Administración de Finanzas Municipal por \$320.000**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-999-025-000	APORTE AL PROGRAMA SENDA	170	
215-24-01-999-026-000	APORTE AL CONVENIO ARDA CHILLAN	150	
215-21-04-004-016-000	PRESTACION DE SERVICIOS (SENDA)		170
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		150
	TOTAL GASTOS M\$	320	320
	SUMAS IGUALES	320	320

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 105: se aprueba modificación presupuestaria de \$320.000 en forma unánime por el honorable concejo municipal.

- **Modificación Presupuestaria para financiar arriendo de terreno para la actividad municipal denominada "Concurso del vino"**

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-04-014-002-000	PRODUCC. Y ELAB. DE CUERO Y CAUCHO (UDEL)		600
215-22-09-001-003-000	ARRIENDO DE TERRENO (CONCURSO DEL VINO)	600	
	TOTAL GASTOS M\$	600	600
	SUMAS IGUALES	600	600

Sr. Gabriela Toledo: señala que con esta cantidad de dinero es para pagar el arriendo del terreno para el concurso del vino que en otras ocasiones se hacían con recursos de Arauco.

Sr. Alcalde: Arauco igual mantiene su oferta pero lo único que no se va a ocupar parte de esa plata para el arriendo.

Sr. Víctor Rabanal: Srta. Gabriela ¿se tiene estimado el aporte que Arauco esta o va hacer este año al concurso del vino?

Sr. Gabriela Toledo: \$4.000.000 más IVA.

Sr. Víctor Rabanal: yo siento que el aporte que Arauco está haciendo en estos tiempos a la comunidad son bastantes básicos y muchas veces lo ve más involucrado y aquí me asalta una tremenda duda los veo más interesados en hacer actividades en la comuna de Portezuelo que aquí y no estoy obedeciendo que sea un tema de gestión propia suya (Sr. Alcalde) o del departamento, porque aparte del concurso del vino no veo otro aporte y en el carnaval de verano, y me voy a salir un poco del tema pero hace tiempo se está pidiendo la remarcación del paso de cebra de Nueva Aldea y es un tema que realmente se

necesita con urgencia o sea aquí nos van a cooperar con el aserrín que tiene una valoración para ellos.

Sr. Alcalde: tampoco nos aportaran con eso este año será Leonera.

Sr. Leonardo Torres: además para agregarle algo mas al tema por ejemplo ya la casa abierta le cerró la puerta a todas las instituciones no le están dando ningún tipo de premio entonces para nosotros aquí en la Comuna no está siendo de mucha utilidad una tremenda planta si bien se podría negociar de otra forma pero no dan tregua y todos los peros que le colocan a la gente de nuestra comuna para poder trabajar y de otro lados viene gente con menos estudios y trabajan igual yo creo que en ese aspecto Sr. presidente nosotros deberíamos llamar al Sr. Mendoza invitarlo a una reunión y ver estos temas ellos están instalados en esta Comuna, ahora están metiendo el tema del tren toda la gente piensa que el tren va a pasar por aquí para abajo y no es así, solo llegara hasta Confluencia porque hasta ahí está hecho.

Sr. Alcalde. Yo propondría a una reunión porque es un tema muy extenso el tema de Arauco porque yo comparto plenamente con Uds. que hay que sacarle más provecho a esta empresa.

Sr. Víctor Rabanal: es importante don Benito y hay que considerar, se nos viene la temporada de incendios que protocolo se está operando yo tengo entendido que ellos han ido operando en distintas comunas una serie de comités vecinales con respecto a esto yo siento que a lo mejor nosotros al buscar la información directo a la casa abierta nos va a costar, pero siento que como autoridad como concejales o como alcalde tenemos que tener mayor información de cómo ellos están operando este sistema y que no nos pase el día de mañana ni Dios quiera un nuevo incendio y que nos pille a brazos cruzados sin tener conexión con el protocolo que ellos están manteniendo.

Sr. Alcalde: les parece que el día 30 en la sesión ordinaria invitemos al Sr. Guillermo Mendoza para que nos venga a contar cual es el plan que tienen ellos como medida de prevención de incendio porque este año ha sido un año complicado, el pasto esta pero extremadamente largo, entonces en esta reunión tocaremos un sin número de temas que pueden surgir.

Sr. Felipe Rebolledo: yo insistiría en ver la factibilidad de compra de este terreno.

Sr. Alcalde: hay algunas ideas respecto al tema de lograr eso y justamente Arauco puede ser muy relevante en esto

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 106: se aprueba modificación presupuestaria de \$600.000 en forma unánime por el honorable concejo municipal.

7.- ENTREGA DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA DE:**• DEPARTAMENTO MUNICIPAL POR \$10.162.000**

Sra. Gabriela Toledo: señala que se les hizo llegar en el sobre el día viernes 13 de Octubre una modificación presupuestaria por \$10.162.000 por el cual necesita aprobación en el día de hoy (lunes 16 de Octubre) para poder dar inicio al Programa de tenencia responsable de mascota.

Sr. José Luis Rojas: como decía la Sra. Gabriela nos encontramos con un proyecto que realmente los implementos e insumos que estaban dentro de este no correspondían con la realización del proyecto en si donde estos insumos no daban para hacer esterilizaciones, es decir faltaban muchos materiales para poder realizarlo entonces tenemos que reformular de nuevo el presupuesto para poder incluir nuevos insumos para que quedara de buena manera, también hubo un problema, llego firmado un documento que yo directamente hable con la SUBDERE con la encargada y era otro el cambio entonces eso era lo que se quería pedir en este concejo.

Sr. Alcalde: la cantidad de insumos era insuficiente para lograr las 1000 esterilizaciones.

Sr. Víctor Rabanal: Sra. Gabriela ¿este proyecto se hizo bajo la administración anterior?

Sra. Gabriela Toledo: se hizo el borrador.

Sr. Alcalde: manifiesta que el concejo debe renunciar a los 5 días hábiles que pide la ley para poder aprobar una modificación presupuestaria.

Sr. Felipe Rebolledo: por la premura y situación expresada al concejo renuncia a los 5 días y se somete a votación.

Sr. Víctor Rabanal: yo entiendo que este es un proyecto que tiene bastante expectativa, la verdad que yo soy súper poco amigable en este sentido soy amargo en cambiar las fechas y en aprobar una modificación presupuestaria pero hoy en día hay que ser bastante aterrizado esto no es un error que hayan cometido esto venia de antes y lo que se está haciendo es tratando de mejorar y poder ejecutar el trabajo y mi posición con respecto a esto que en esta opción si yo digo que renunciar los cinco que día que otorga la normativa para poder aprobar una modificación presupuestaria lo voy hacer netamente y exclusivamente porque siento que si no cumplimos con los plazos también nos vamos a ver involucrados, bajo esa lógica yo y en la única renuncia a esos cinco días osea que estaría disponible de poder aprobar esta modificación pero si esto va ser una constante el día de mañana que les quede claro y establecido que no lo voy hacer, pero creo también en el trabajo que Uds. están realizando y se encontraron con esta sorpresa que por lo demás es un proyecto que viene con anticipación al 06 de diciembre.

Sr. Alcalde: somete a votación a la renuncia a los 5 días que otorga la ley para poder aprobar una modificación presupuestaria.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente voy a dejar pasar esta ocasión porque es necesario pero si pido que los departamentos cuando uno solicita algo deben ser generoso con uno. Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba.

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N° 107: se aprueba renuncia por el honorable concejo con las observaciones señaladas.

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR \$10.162.000

Sra. Gabriela Toledo: explica y da a conocer los ítems de la modificación correspondiente.

MAYORES INGRESOS			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
115-03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCCION		237
115-03-002-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION 62,5		5,400
115-03-01-003-004-000	TRANSFERENCIA DE VEHÍCULOS		465
115-03-01-003-999-000	OTROS		1,662
115-08-99-999-000-000	OTROS INGRESOS		1,327
	MAYORES INGRESOS M\$		9,091

G A S T O S			
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑOS VIGENTES F.C.M.	5,400	
215-22-04-999-005-000	INSUMOS VETERINARIOS (PTRAC)		1,071
215-29-05-999-003-000	IMPLEMENTACION (PTRAC)	1,071	
215-24-01-999-022-000	APORTE AL SERV. DE BIENESTAR	1,691	
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQ.	2,000	
	TOTAL GASTOS M\$	10,162	1,071
	SUMAS IGUALES	10,162	10,162

Sr. Felipe Rebolledo: perdón pero aquí veo mantención y reparación de otras maquinas y equipo.

Sr. Elson Inostroza: materiales y reparación de maquinas y equipos es para mejorar la central telefónica.

Sr. Víctor Rabanal: perdón que los interrumpa pero la verdad que la gente se mete a la página de internet y busca los números de teléfonos de los concejales y a mí en mi caso si me han llamados de 5 a 10 personas es poco pidiéndome el número de diferentes departamentos.

Sr. Felipe Rebolledo: me paso una situación donde yo él un numero de una unidad Dideco que es un celular no daré nombres di el numero porque cuando yo llame la semana pasada me dieron ese número y llamaron a la persona y esta se enojo porque estaban llamando al número personal a que quiero llegar con esto yo quiero retrotraer en el tiempo a como nosotros trabajamos en donde en ese tipo de situaciones donde nosotros éramos bastante comprometido con el trabajo, lamentablemente el error nuestro es mesclar la pega con las cosas particulares, lamentablemente daña mi imagen .

Sra. Gabriela Toledo: yo creo que es un tema de voluntad, porque yo por ejemplo tengo un equipo institucional y uno mío y no tengo ningún problema que me llamen a cualquiera de ellos.

Sr. Alcalde. Tenemos que si o si acostumbrar a nuestra gente a reclamar de frentón contra un personaje o sino quedan todos como culpable por ejemplo hay un reclamo por la OIRS que hizo José Sotero San Martín que por algo puntual reclama pero no identifica al funcionario.

Sr. Eladio Cartes: Sr. presidente podríamos tener los números de los departamentos porque a uno siempre se nos solicitan los números de departamento porque yo no me atrevo a dar los que tengo porque hay funcionarios con tal capacidad de poder.

Sra. Gabriela Toledo: hay funcionarios que no tienen equipo computación y ellos no les gusta dar el número de teléfono de ellos porque es personal y no se les puede exigir.

Sr. Eladio Cartes: hay funcionarios que se creen con tanto derecho aquí en los departamentos que a uno lo dejan prácticamente tapado en palabra y uno por no llevarle la contra se queda callado y da la media vuelta y se va y eso me ha pasado a mí personalmente.

Sr. Alcalde: vamos a dar los teléfonos institucionales en una nomina.

Sr. Claudio Rabanal: en las reuniones de Asemuch podrían preguntarle a los funcionarios si están de acuerdo de dar el número personal de cada uno.

Sr. Felipe Rebolledo: en esta administración tiene que quedar claro que el perfil del trabajador que se requiere tiene que ser más tolerante.

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N°108: se aprueba modificación presupuestaria de \$10.162.000 en forma unánime por el honorable concejo municipal.

- **SALUD POR \$57.600.000**

MAYORES INGRESOS			M\$
ITEM	DENOMINACION		AUMENTA
115-05-03-006-002-004	Desempeño Colectivo Fijo y Variable		13,455
115-05-03-006-002-005	Diferencia SBNM		440
115-06-01-000-000-000	Arriendos activos No Financieros		250
115-08-01-002-000-000	Articulo 12 Ley N° 18196 y Ley N° 19117 Artic. Unic.		4,021
	Total Ingresos M\$		18,166

GASTOS		M\$	
ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-003-002-002	Asignación Variable Por Desempeño Colectivo	1,500	
215-21-01-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estimulo Al Desempeño	1,500	
215-21-01-005-001	Aguinaldos Personal de Planta	700	
215-21-02-001-004-002	Asignación de Zona Articulo 26 Ley 19378	500	
215-21-02-004-006-000	Comisiones y Servicios en el País	600	
215-21-02-005-001	Aguinaldos Personal a Contrata	500	
215-21-03-999-999-000	Otras	19,000	
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	2,500	
215-22-04-003-000-000	Productos Quimicos	14,000	
215-22-04-004-000-000	Productos Farmaceuticos		36,734
215-22-04-005-000-000	Materiales y Útiles Quirúrgicos	2,500	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones Inmuebles	1,500	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	1,500	
215-22-04-014-000-000	Productos Elaborados de Cuero y Caucho	300	
215-22-04-999-000-000	Otros		2,700
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	3,000	
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	200	
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	1,000	
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	2,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	600	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	200	
215-23-03-004-000-000	Otras Indemnizaciones	4,000	
	Total Gastos M\$	57,600	39,434

Sumas Iguales M\$		57,600	57,600
--------------------------	--	---------------	---------------

Sr. Alcalde: da la bienvenida a don Modesto Sepúlveda.

Sr. Modesto Sepúlveda: explica cada ítem de la modificación presupuestaria.

Sr. Víctor Rabanal: ¿no tenemos problema con respecto a los productos farmacéuticos que estamos disminuyendo 36 millones y fracción?

Sr. Modesto Sepúlveda: no porque se supone que en el presupuesto está al 30 de Septiembre entonces nosotros tenemos una prohibición de lo que se supone que se va a plantear octubre, noviembre y diciembre.

Sr. Víctor Rabanal: lo otro es mantenimiento y reparación de edificación.

Sr. Modesto Sepúlveda: lo que pasa que nosotros hemos tenido que producto de la conservación de algunos profesionales ir adecuando el espacio del interior del CESFAM y no solo del CESFAM también en la casa donde se encuentra la administración de salud.

Señala que ningún inmueble municipal cuenta con algún tipo de seguro desde el punto de vista administrativo es una verdadera aberración.

Sr. Víctor Rabanal: Ud. me hablaba de mantención yo quiero sugerir dos cosas, si bien la percepción en salud de atención y de una serie de cosas, el otro día se destacaba por ahí tanto en forma verbal y a través de una página una niña que atiende en urgencia por su nivel de profesionalismo y atención la verdad que había un crítica súper positiva hacia ella, y me toco estar en urgencia se los comente a Uds. en forma personal y lo traía dentro de mis puntos varios, la primera si queda alguna cola de esto para poder hacer al sistema eléctrico precisamente que está en la sala de espera de urgencia, tenemos dos pequeñas ampolletas y la otra se nota donde hubo al parecer un corte ahí que eso puede ser peligroso, cuando uno llega a una urgencia a un consultorio de un hospital la verdad que llega enfermo y hay que tratar de ser lo más grato posible esto por lo tanto la luminosidad es un tema potente.

Sr. Modesto Sepúlveda: si está considerado el tema.

Sr. Víctor Rabanal: hay una preocupación de algunos vecino de Nueva Aldea con respecto al, me imagino no es una función de don Claudio Bravo pero me imagino que del departamento y coordinarlo a lo mejor con la dirección de obra que ve los contrato del barrio de calle y de la limpieza.

De poder hacer una limpieza en el exterior y anterior de la posta de Nueva Aldea, voy hacer majadero en esto la función de un profesional digamos su es su trabajo, por el lado de la línea férrea se han ido acumulando ramas y hay un pastal enorme y eso hay que prevenirlo desde ya por los incendios siento que no significara mucha plata sino que hacer una coordinación con la gente de limpieza.

Sr. Modesto Sepúlveda: con respecto al primer punto se va a cambiar a un método moderno y también con aire acondicionado.

Lo otro que les quería señalar que uno de los juicios que tenemos el de don Horacio Rabanal a él se le dijo que la única forma que se le podía pagar era que el nos demandara pero que lo hiciera por el valor que corresponde al no ser así no tiene casi ninguna posibilidad de ganar el juicio pero no es el ánimo del alcalde ni del concejo no pagar lo que Ud. hizo, así que se pagara solo lo que el realizo nada más.

Sr. Jorge Aguilera: no es un reclamo pero que quede constancia como ud. es el director del CESFAM quería comentar una situación que paso con una persona que falleció en la localidad de Nueva Aldea que la familia vino a pedir al doctor el pase para sepultar y él se negó a darlo a pesar que el paramédico del Nueva Aldea había enviado todo, la familia tuvieron que sacarlo de su casa y llevarlo al servicio médico legal, fue una situación nada agradable para su familia.

Lo otro me llama una Sra. como las 10 de la noche vino a la posta al parecer le dieron un remedio equivocado y se le hincho la cara, paso eso incluso yo llame a la posta porque ella estaba bien complicada y pedí si podía ir alguien donde esta señora y la pudieran ver, porque según ella tenía la cara muy hinchada.

Sr. Modesto Sepúlveda. Con respecto al primer punto a veces la información circula equivocadamente, cuando una persona fallece y no es tan clara las circunstancia por la cual falleció ningún médico hoy como está el tema de las redes sociales y como está la comunidad empoderada no puede extender un certificado de defunción si no le consta la causa de muerte no puede dar el pase. Y por la segunda consulta esta persona tiene un tipo de intolerancia de un tipo de medicación entonces ocurrió que le dieron tramadol, medicamento muy fuerte que tiene un poco de morfina le produjo una reacción alérgica que a la

persona le dio la alergia a veces los pacientes no saben que tienen un tipo de alergia.

Sr. Leonardo Torres: la comunidad de San Ignacio de Palomares se queja por la funcionaria que está en la posta en reemplazo de don Juan Sandoval, que es muy inexperta y piden que cuando envíen a alguien que sea una persona con experiencia.

Sr. Modesto Sepúlveda: ya está solucionado el tema, ahora empezara a ir Pedro Novoa que ya lleva año en el servicio.

DON MAURICIO GALLARDO ASESOR JURIDICO INFORMA SITUACION DE LOS JUICIOS.

Sr. Mauricio Gallardo: de los juicios que la municipalidad lleva adelante donde dos hubo avenamiento el de la Sra. Rosa Navarrete y Sr. Nicolás Torres.

El de la Sra. Leticia Fernández el abogado de la contraparte quiere llegar a un acuerdo bastante interesante el rigor si establecemos cuanto es lo que se debería pagar la municipalidad seria un monto no inferior a 45 a 50 millones de pesos eso incluye pagos de imposiciones.

Causa de profesores tuvo una audiencia de asignación de peritos la semana pasada se designo un contador auditor de esta materia.

Causa Fuentes Urrutia se dicta sentencia a fin de mes 31 de Octubre tendría que estar prevista la fecha de lectura de sentencia.

Causa Carvajal, sé vera en la Corte de Apelaciones de Chillan.

Y la ultima fue la demanda por tutela de don Carlos Fuentes Urrutia y que esta tarde debo subir la amonestación al sistema.

8.- APROBACION DE REGLAMENTO DE CONCURSOS PUBLICOS.

Sr. Agustín Muñoz: señala que hace unas semanas se les vio a cada unos de los concejales el reglamento de concursos públicos ahora se pide la aprobación que corresponde a pesar que no es un requisito pero en su momento la contraloría lo puede solicitar.

Sr. Alcalde: somete a votación.

Sr. Felipe Rebolledo: Aprueba

Sr. Jorge Aguilera: Aprueba

Sr. Claudio Rabanal: Aprueba

Sr. Eladio Cartes: Aprueba

Sr. Leonardo Torres: Aprueba

Sr. Víctor Rabanal: Aprueba

Sr. Alcalde: Aprueba.

ACUERDO N°109: se aprueba reglamento de concurso público en forma unánime por el honorable concejo municipal.

9.-PUNTOS VARIOS O INCIDENTES.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.-RETROEXCAVADORA EN NUEVA ALDEA:

Vecinos del sector de Nueva Aldea me hicieron llegar fotografías del día 25 de Septiembre del año en curso, en las cuales se observa una retroexcavadora, que pareciera ser la municipal, estacionada a orillas del río Itata en la localidad de Nueva Aldea, entre las 20:30 y 21:00 hrs., lo que hace presumir que el vehículo quedó instalado en ese lugar durante toda esa noche.

De ser así, requiero Informe detallado sobre:

- Razones y motivos de la permanencia de esa maquinaria en ese sector, bitácora y horómetro correspondiente, con detalle de obras que se estaban realizando y finalidad.

2.- CASO YAMILETH CARTES, SECTOR EL QUILO

- Yamileth del Rosario Cartes Muñoz
- Rut 13.139.091-2
- Celular: 954401783
- Sector El Quilo
- Se le dañó el motor para el agua hace una semana. No tiene disponibilidad del recurso. Requiere apoyo con dotación de agua y un estanque para su acumulación.

3.- SITUACIÓN ESCALERAS ACCESO LICEO POLIVALENTE VIRGINIO ARIAS.

No había reparado en esta situación y me parece que es una "urgencia" a resolver con una nueva propuesta arquitectónica.

Las escaleras de acceso al Liceo Polivalente Virginio Arias en Ñipas, representan un enorme peligro para las personas, dada su inclinación, superficie de los escalones y pocos puntos de apoyo. Además, en el acceso vía pasillo de la Plaza Parque, pareciera no existe rampa para personas con capacidades diferentes. Aparentemente no han existido accidentes graves, pero más vale prevenir que lamentar.

4.- SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA USO DE PARQUE ESTACIÓN PARA OPERATIVO DE DESPARASITACIÓN EXTERNA DE PERROS, PROGRAMA DE SANIDAD COMUNITARIA CONCEJAL FELIPE REBOLLEDO, ENTRE 10:00 A 13:30 HRS.

Carta solicitud autorización fue entregada en Of. De Partes de la Municipalidad con fecha de hoy, se requiere diligente aprobación para difusión del evento.

5.- CASO JOVEN SEBASTIAN CONCHA MORALES, SAN IGNACIO DE PALOMARES

Sebastián Concha Morales, es un joven deportista de alto rendimiento y Trail Runner oriundo de San Ignacio de Palomares, específicamente hijo de Isidora Morales de la Vega (Sra. Lola).

Presenta la necesidad de optar a algún tipo de financiamiento deportivo, esto debido a que realizó Trail Running (carrera de montaña) y en Diciembre irá a

Puerto Varas a correr 100 kms. (Volcán Osorno), y le gustaría ir en representación de su comuna.

Le faltan algunos implementos deportivos para ir, lo cual hace unas semanas gestionó con Don Carlos García, quien realizaría una reunión con el alcalde, sin novedades a la fecha. Además realizará una travesía corriendo de Concepción hasta San Ignacio de Palomares o Ñipas.

Celular Sebastián: +56 9 93862850.

Sr. Jorge Aguilera:

1.- Que el encargado de obra revise los juegos infantiles que hay en las plazas de la Comuna, en la villa Rossler están complicado.

2.- Ver los caminos que están en mal estado.

3.- consulta ¿se está trabajando ya en la teletón de este año? ¿Quién esta cargo, algún funcionario?

Sr. Alcalde: va ser el mismo procedimiento operandi, ya acordamos de reunirnos, Agustín está operando eso y nos vamos a reunir para hacer los procedimientos correspondientes.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- descubrí personalmente un camión que sale del pueblo de Nueva Aldea con escombros y los vota en el río sector frente ASMAR estoy averiguando la patente para que se haga la denuncia correspondiente, porque si esto sigue así eso un posible vertedero.

2.- me gustaría saber que paso con las credenciales que nos identifican como concejales que tiempo atrás se nos dijo que se iban a mandar hacer, porque la verdad es de gran utilidad para nosotros.

Sr. Alejandro Valenzuela: no había presupuesto pero ahora si se mandaran hacer.

Sr. Eladio Cartes:

1.- en una de las primeras sesiones solicite basureros pero hasta el momento no se ha sabido nada.

Sr. Alcalde. Hasta el momento no han salido proyectos para poder postular para basureros.

Sr. Eladio Cartes: no necesitamos gran cosa pueden ser tambores y se pintan.

2.- Ver mejoramiento de los caminos en general.

3.- Ver mi número del teléfono institucional que se me asigno porque me llaman de una tienda comercial por una deuda que yo no tengo, hasta 11 o más veces al día, número: 93228325.

Sr. Leonardo Torres:

1.- la cobertura de movistar ha estado pésima y la carga de los equipos que se nos otorgo de parte del municipio no dura prácticamente nada.

2.- en Sector El Milagro hay un puente en pésimas condiciones los tableros totalmente en mal estado, esto es en el límite con Florida – Ranquil, estero Nitrihue.

Sr. Alejandro Valenzuela: no pertenece a nuestra Comuna.

3.- En Paso el León el camino está prácticamente cerrado por los arbustos.

4.- la Sra. Yamilet Cartes quedaron de visitarla del Municipio.

5.- Ver la situación de la calle Ramón León Luco porque cada vez que llueve las casas que están hacia el río se llenan de agua por un desnivel que hay, ver si se puede hacer una salida de agua.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- una vez más fuimos altamente criticado por la situación y condiciones del camino Alto El Huape, este camino de Septiembre a la fecha podría haber sido reparado, generar una reunión con el director de Vialidad con respecto a esta materia y si no viene el vamos nosotros y que nos dé una solución a esto.

2.- Para la próxima reunión debería venir don Danilo Espinoza y ver el tema de la cantidad de pasto que hay en las calles de la comuna, en Nueva Aldea formar cuadrilla para cortar el pasto, sacar palos que nunca fueron a sacar y hacer una limpieza en el pueblo y en la salida.

Ver al final de la calle Zañartu hacia el río nos vamos a poder dar cuenta que hay una cantidad enorme de basura y principalmente la basura que se saca del barrido de calle, no quiero culpar al trabajador sino que la empresa debe tener un espacio donde acumular esta basura y me refiero a Altramuz y colocar un letrero que diga no votar basura.

3.- Dos vecinas de Coleral reclaman que los basureros que están a la altura del paradero se hacen chico mucha acumulación de basura piden ver la opción de ponerle una tapa.

4.- Recordar lo que propuse en unas sesiones atrás de poder homenajear a nuestro ex concejal y profesor Rodrigo Aguayo colocando su nombre alguna plaza o establecimiento donde él se desempeñaba también en el caso del Profesor Nicolás Carrasco ver la opción de colocar su nombre a la Cancha principal de la Comuna y futuro estadio.

Se entrega informe solicitado por el Concejal Felipe Rebolledo sobre el bono pro retención.

Se cierra la sesión a las 18:57 horas.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.
Secretario Municipal (S)